



CARTA DE SOCIOS

DIGITALVIRGO

Documento para uso externo



Guillaume
Briche Director
General

“

Estimados socios,

En el Grupo Digital Virgo, valoramos la honestidad y la integridad en nuestras prácticas empresariales. Creemos que **una conducta profesional, ética y responsable** es fundamental para nuestro éxito, y que fomenta **las relaciones a largo plazo con nuestras partes interesadas**.

Concedemos gran importancia a que nuestros socios compartan un conjunto común de principios en materia de **normas laborales y responsabilidad social, protección del medio ambiente, ética e integridad empresarial**.

Esta Carta establece las expectativas y requisitos que tenemos con respecto a nuestros empleados y socios, **para garantizar que nuestros valores y compromisos de Impacto Positivo se comparten y respetan** en toda nuestra colaboración.

— Compromisos sociales

En el desarrollo de sus actividades, Digital Virgo se compromete a cumplir todas las leyes, reglamentos y convenios nacionales e internacionales aplicables, en materia de normas laborales y responsabilidad social, protección del medio ambiente, ética e integridad empresarial.

Digital Virgo espera de sus Socios el mismo respeto en el gestión de sus propias organizaciones.



➤ Derechos humanos

- Respetar los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**
- Tratar a sus empleados con respeto y dignidad y evitar toda forma de discriminación;
- Prohibir todas las formas de trabajo clandestino, trabajo forzado y trabajo infantil;
- Garantizar la libertad de asociación de sus empleados

➤ Condiciones de trabajo

- Proporcionar a sus empleados un entorno de trabajo saludable y un salario digno de acuerdo con la legislación local aplicable;
- Cumplir las leyes y normativas locales (horarios, salario mínimo, horas de trabajo);
- Fomentar el acceso a la formación y el desarrollo de las competencias de los trabajadores

➤ Salud y seguridad

- Comprometerse a haber implantado una política de Salud y Seguridad que incluya:
- las normas de seguridad vigentes en el lugar de trabajo;
 - la entrega de productos y la prestación de servicios en condiciones que reduzcan al mínimo los peligros para la salud y la seguridad de sus empleados;
 - la implantación de sistemas para la mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de sus empleados.

➤ Inclusión y diversidad

- Fomentar la inclusión y la diversidad promoviendo la igualdad de género y apoyando iniciativas en materia de discapacidad.

> Juntos podemos construir un futuro más sostenible y ético.

— Compromisos éticos

En el desarrollo de sus actividades, Digital Virgo ha implantado un **Código de Conducta de anti corrupción** y espera que sus socios asuman compromisos equivalentes.



➤ Prevención del riesgo de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo

El blanqueo de capitales representa un riesgo de ser acusado de facilitar la **financiación de actividades prohibidas**.

Digital Virgo y sus Socios deben estar atentos, en particular, a las siguientes operaciones:

- Remesas desde o hacia zonas geográficas consideradas de riesgo;
- Transacciones inusualmente complejas o de importes inusualmente elevados.

➤ Prevención de la corrupción y los conflictos de intereses

Establecer los procedimientos previstos por la ley para prevenir y combatir la corrupción, y cumplir los **principios de Digital Virgo descritos en su Código de Conducta Empresarial y en su Informe de Impacto Positivo**:

- Seleccione a sus proveedores o subcontratistas tras haber llevado a cabo una diligencia debida adecuada.
- Informe a Digital Virgo de cualquier posible conflicto de intereses.
- Adoptar una política estricta en materia de regalos y hospitalidad.
- No ofrecer ni recibir un regalo o invitación, fuera de los límites establecidos por el Código de Conducta Empresarial de Digital Virgo.
- Cumplir las normas nacionales e internacionales sobre delitos económicos y embargos.

➤ Prevención y control del fraude

- Adoptar prácticas comerciales lícitas y leales (métodos y medios reconocidos por todos como acordes con las buenas prácticas de la profesión, en cumplimiento de la ley).
- Aplicar medidas para prevenir y detectar el fraude.

➤ Protección de datos

Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos, en cumplimiento de la normativa vigente.

➤ Obligaciones administrativas y plazos de pago

Cumplir las obligaciones fiscales, administrativas y societarias, así como las condiciones de pago previamente negociadas en un marco conforme a la legislación vigente.

— Compromisos medioambientales



Reducción de la huella de carbono

- Cumplir las normas relativas a la protección del medio ambiente y hacer todo lo posible para prevenir y mitigar los impactos negativos relacionados con su actividad;
- Utilizar materiales y tecnologías que reduzcan las emisiones de CO2;
- Adoptar soluciones de energía renovable y optimizar el consumo;
- Aplicar prácticas de reciclaje y gestión de residuos;
- Fomentar iniciativas de sostenibilidad y promover programas de formación.

Digital Virgo se reserva el derecho a realizar auditorías para verificar el cumplimiento de los compromisos de sus Socios.

El Grupo espera que sus socios tomen todas las medidas razonables para garantizar que sus propios socios cumplan los términos de esta Carta.

DIGITALVIRGO

Versión	Fecha de validación	Validado por
V.1	01/07/2024	Guillaume Briche

Declaración del socio

Yo, el abajo firmante,

Confirmo que he leído íntegramente la Política de privacidad del Grupo Digital Virgo.
Carta de los Socios y se comprometen a cumplirla. Nombre

de la empresa: _____

Nombre y cargo del firmante:

Fecha y firma:
